Ministerio de Educación
Argentina

Reunión Plenaria

Observatorio Federal de la ESI (OFESI)

Fecha: 12/04/2022

Temas tratados:

- Presentación de autoridades de la Subsecretaría de Educación Social y Cultural
- Presentación de la Resolución 419/22 del Consejo Federal de Educación
- Presentación del Plan de trabajo 2022 del OFESI

Participantes:

La reunión estuvo encabezada por el subsecretario de Educación Social y Cultural, Alejandro Garay, y la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI. Se encontraron presentes los/as siguientes integrantes de las distintas comisiones de trabajo del OFESI: Mara Brawer, Eleonor Faur, Liliana Maltz, Pablo Martín, Viviana Mazur, Graciela Morgade, Ruth Zurbriggen, Marcelo Zelarrayán y Miguel Marconi (Programa Nacional Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación de la Nación), María Eugenia Espíndola (Dirección de Prensa y Comunicación. Ministerio de Educación de la Nación), Estrella Martínez y Mirel Vidal (Ministerio de Educación de Buenos Aires), Julia Saez y Liliana E. Saez (Ministerio de Educación de Corrientes), María Inés Muñiz y Romina Behrens (Consejo Provincial de Educación de Santa Cruz), Pilar Escalante (Subsecretaría de Políticas de Igualdad. Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación), Valeria Isla (Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Ministerio de Salud de la Nación), Camila Masci (Dirección General de Prensa y Comunicación. Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación) Carla Olivieri (Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad), Florencia Lederman (Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia, Ministerio de Salud de la Nación), María Eugenia Duré (Comisión Educación, Honorable Cámara de Diputados de la Nación), Gisela Spasiuk (Universidad Nacional de Misiones. Consejo Interuniversitario Nacional), Silvina Sansarricq (Universidad Nacional de San Antonio de Areco. Consejo Interuniversitario Nacional), Paulina Bidauri (Universidad Nacional de La Plata, Consejo Interuniversitario Nacional), Mariela Carassai (Universidad Nacional de Quilmes. Consejo Interuniversitario Nacional), Cecilia Tanoni (Universidad Nacional Arturo Jauretche. Consejo Interuniversitario Nacional), Florencia Catelani (Universidad Nacional de Rosario. Consejo Interuniversitario Nacional), Lucila Galkin (Amnistía Internacional), Daniela Giacomazzo (Fusa Asociación Civil), Mabel Bianco (Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer), Cecilia Valeriano (Fundación Huésped), Leticia Labake (Observatorio de Géneros y Políticas Públicas), Ilda Lucero (Confederación de Educadores Argentinos), Maria Casalla (Sindicato Argentino de Docentes Privados), Cristina Echegoyen (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina), Lourdes Torres y Rosario Benedetti (Consejo Consultivo de Adolescentes. SENAF. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación), Lucas Grimson y Joel Gelvez (CONSAJU. Dirección de Adolescencias y Juventudes. Ministerio de Salud de la Nación), Cecilia Litichever y Fernando Zingman (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), y Mariana Isasi y Victoria Vaccaro (Fondo de Población de las Naciones Unidas).

Además, formaron parte del encuentro Marisa Ronconi (Programa Nacional Educación Sexual Integral, Ministerio de Educación de la Nación), Marcela Cortiellas Córdoba (Dirección Nacional de Articulación de Políticas Integrales de Igualdad. Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad), y Andrea Mariño, Lucila Salleras, Mara Tesoriero y Vic Pérez Ramírez, integrantes del equipo de la Secretaría Técnica del OFESI.

Desarrollo de la reunión:

El Subsecretario de Educación Social y Cultural, Alejandro Garay, saludó a los/as presentes y destacó la labor realizada hasta el momento por el Observatorio Federal de la Educación Sexual Integral (OFESI). Asimismo, resaltó los avances en relación a la Resolución N° 419/22, aprobada recientemente por el Consejo Federal de Educación y vinculada íntegramente a la Educación Sexual Integral (ESI), así como el pronto lanzamiento del postítulo "Actualización Académica en ESI 2022". Además, reafirmó su compromiso con "seguir avanzando en las acciones del Observatorio como definición política, para lograr profundizar la Educación Sexual Integral en todas las jurisdicciones".

Seguidamente, tomó la palabra Marcelo Zelarrayán, coordinador del PNESI, quien celebró el encuentro y destacó "la presencia permanente que ha tenido la ESI durante las propuestas educativas de la continuidad pedagógica a partir de la pandemia".

Posteriormente, presentó la Resolución N° 419/22 y compartió sus puntos centrales. En primer lugar, comentó su surgimiento a partir de la necesidad tanto de potenciar las estrategias y acciones que se vienen desarrollando, como de implementar nuevas líneas de acción que garanticen la efectiva implementación de la ESI en las instituciones educativas de todo el país. En este sentido, informó sobre la finalidad de la Resolución en relación a intentar generar las herramientas para trabajar los desafíos y deudas pendientes. Entre ellos, la disparidad de la implementación de la ESI en las distintas modalidades, niveles educativos y escuelas, la consolidación de equipos técnicos territoriales, la actualización de materiales educativos, la profundización de acciones de formación docente, garantizar la asignación presupuestaria específica de la ESI, promover la participación estudiantil y ampliar la articulación con las familias.

Por último, realizó un repaso por lo establecido en los artículos de la Resolución, incluyendo el Art. 10, el cual ratifica el compromiso nacional y jurisdiccional con el relevamiento de la información sobre la implementación de la ESI, llevado a cabo por el Sistema de Información de ESI (SIESI), y por el OFESI.

Luego, la Secretaría Técnica presentó el Plan de Trabajo del presente año, el cual está organizado en torno a las siguientes propuestas de acciones a realizar:

- Relevar los datos de los indicadores aprobados de las dimensiones políticas públicas, normativas y formación docente
- Definir los de indicadores de las dimensiones de enseñanza y aprendizaje
- Llevar a cabo una convocatoria a investigaciones ya realizadas sobre ESI
- Realizar una convocatoria a establecimientos educativos para la presentación de aprendizajes y experiencias de la implementación de la ESI

- Analizar los diseños curriculares de Nivel Inicial y de Nivel Primario de todas las jurisdicciones del país, a partir de lo cual se desarrollarán los informes correspondientes

Finalmente, se informó que a partir de las próximas semanas se retomarán las reuniones de trabajo habituales del OFESI, por comisiones de trabajo.